

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
INFORME CHILE N°357  
Período: 14/03/2010 al 20/03/2010  
Santiago – Chile**

1.- La Tercera – lunes 15 de marzo de 2010 – sección nacional

**Ejército acorta en una hora toque de queda en Concepción**

2.- La Tercera – lunes 15 de marzo de 2010 – sección nacional

**Estudio dice que Chile es el mayor comprador de armas en A. Latina**

3.- El Mercurio - lunes 15 de marzo de 2010 – sección nacional

**Ravinet firma decreto que termina con subordinación de las FF.AA. a la Onemi en tiempo de catástrofes**

4.- El Mercurio – martes 16 de marzo de 2010 - sección nacional

**Armada afina investigación interna sobre el SHOA para entregársela al ministro de Defensa, Jaime Ravinet**

5.- La Tercera – martes 16 de marzo de 2010 – sección nacional

**EE.UU. presentará en Chile su más moderna aeronave de combate en Fidae 2010**

---

1.- La Tercera – lunes 15 de marzo de 2010 – sección nacional

**Ejército acorta en una hora toque de queda en Concepción**

Se extenderá desde las 23.00 hasta las 5.00 de la mañana, y no hasta las 6.00.

"La situación de normalidad ha llegado para quedarse", dijo el jefe de zona.

"He resuelto acortar el toque de queda entre las 23.00 y las 5.00 de la mañana, fundamentalmente para dar más tiempo a aquellas personas que tienen que desplazarse muy temprano para llegar a su lugar de trabajo", manifestó a latercera.com el jefe de zona, general Guillermo Ramírez.

Otra de las razones que llevó al uniformado a adoptar tal decisión obedece a que la ciudad ha recobrado la normalidad que gozaba antes del desastre.

"También, porque la situación de normalidad ha llegado para quedarse definitivamente: hemos constatado que incluso se han reducido considerablemente los índices de criminalidad ordinario", señaló.

El general Ramírez graficó tal situación con el ambiente de normalidad que se vivió pese al corte del suministro eléctrico que afectó desde la II hasta la X Región.

"Una prueba de fuego fue el día de ayer, donde hubo un apagón en la total de la provincia. La gente actuó como nosotros esperábamos, es decir, concurrieron a sus hogares y no hubo ningún problema en materia de seguridad", manifestó.

El toque de queda se decretó tras los masivos saqueos y pillajes que se registraron producto del terremoto y tsunami del 27 de febrero, en Concepción.

2.- La Tercera – lunes 15 de marzo de 2010 – sección nacional

**Estudio dice que Chile es el mayor comprador de armas en A. Latina**

Según un estudio del Instituto Estocolmo de Investigaciones por la Paz Internacional, realizado entre 2005 y 2009.

Compartir El Instituto Estocolmo de Investigaciones por la Paz Internacional (Sipri) publicó un estudio realizado entre 2005 y 2009, en el que Chile aparece como el mayor importador de armas convencionales, como se les conoce a todas aquellas que no entran en la categoría ABQ (atómico, biológico y químico).

Según el informe, Chile es el decimotercer país a nivel mundial en estas adquisiciones, cinco puestos más abajo de EEUU, que ocupa el octavo lugar. El Instituto Estocolmo -establecido por el

Parlamento sueco- se especializa en realizar estudios sobre conflictos internacionales y control de armas.

Durante el período en que se efectuó la investigación, Chile hizo tres adquisiciones de gran relevancia. La primera de ellas fue la compra de 10 cazabombarderos F-16 a EEUU, a comienzos de 2004. Luego vino la oferta desde Holanda de 18 de estos aviones de segunda mano, cuya venta se oficializó a fines de 2005. Una tercera compra se efectuó el año 2009, cuando Alemania le vendió a Chile 140 tanques Leopard-2A4, también usados.

La adquisición de armamento ha tenido un efecto en relaciones bilaterales del país, en especial con Perú. De hecho, tras el anuncio de la segunda compra de los cazabombarderos, el gobierno de Alan García inició una ofensiva en organismos multilaterales en contra de Chile. Incluso, el canciller peruano, José García Belaunde, afirmó que esto se iba a transformar en una "preocupación evidente" para su país, considerando la reciente demanda marítima ante La Haya el 2008.

3.- El Mercurio - lunes 15 de marzo de 2010 – sección nacional

### **Ravinet firma decreto que termina con subordinación de las FF.AA. a la Onemi en tiempo de catástrofes**

SANTIAGO.- El ministro de Defensa, Jaime Ravinet, anunció esta tarde que firmó un decreto que revoca uno emitido por el anterior Gobierno dos días antes del terremoto, que estipula que las Fuerzas Armadas quedan subordinadas a la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi) en tiempos de catástrofe.

"Ya le mandé para la firma al ministro del Interior la revocación de ese decreto", comunicó el secretario de Estado tras reunirse con el Presidente Sebastián Piñera y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad.

Según puntualizó, dicho documento "nunca tuvo aplicación ni vigencia", reafirmando lo declarado anteriormente por su antecesor Francisco Vidal, quien aseguró que fue "un error" tras ver la actuación de las FF.AA. en la catástrofe.

Respecto al tiempo en que podría resolverse el destino del decreto, Ravinet indicó que "las cosas en derecho se deshacen de la misma forma que se hacen", señalando además que sólo resta la firma del ministro Rodrigo Hinzpeter.

Por otra parte, el titular de Defensa aseguró que hasta fin de año podría prorrogarse la extensión de la conscripción de los actuales reclutas, lo que se haría de forma voluntaria, además de incorporar soldados profesionales para las labores de reconstrucción.

Asimismo, afirmó que podrían ser llamados nuevos reclutas para ser entrenados y destinados a las zonas devastadas por el terremoto.

En la misma línea, Ravinet aseguró que las FF.AA. prestarán apoyo logístico y técnico a las tareas de Gobierno en los lugares más afectados.

En la reunión de hoy, encabezada por el Mandatario, se agradeció la labor de las FF.AA. y de Orden durante el periodo de emergencia, además de exponerse los daños y las necesidades de reconstrucción en las áreas de Obras Públicas, Salud, Educación y Transporte.

4.- El Mercurio – martes 16 de marzo de 2010 - sección nacional

### **Armada afina investigación interna sobre el SHOA para entregársela al ministro de Defensa, Jaime Ravinet**

Ayer, la Fiscalía Nacional inició indagaciones paralelas sobre el tema:

En las próximas 48 horas estará en manos del secretario de Estado el informe que elaboró la institución después de los cuestionamientos por su actuar tras el terremoto.

Una acuciosa revisión jurídica con abogados externos a la institución. Ésa es la última etapa por la que debe pasar el documento elaborado por la Armada en donde se pretenden esclarecer los procedimientos tras el terremoto del 27 de febrero.

En particular, el accionar que tuvo el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico (SHOA) en la alerta de los tsunamis.

Si bien la Armada entregó su versión oficial de los hechos el 3 de marzo a la opinión pública, en el informe que alistan para el ministro de Defensa, Jaime Ravinet -y que estará terminado en las próximas 48 horas-, ahondará en más de un episodio.

Uno de ellos es el haber cancelado, vía comunicación radial con la Onemi, la alerta de tsunami a las 04:56 horas del 27 de febrero.

Más aún, considerando la información que horas después del sismo manejaba el SHOA: que tres olas devastadoras que azotaron las costas del centro y sur del país ocurrieron entre las 5 y las 6:05 horas del sábado.

Otro de los puntos que el documento esclarecerá será la información entregada a la entonces Presidenta Michelle Bachelet a las 5:20 horas, dos horas después del terremoto. "El epicentro está en tierra, luego no debiera haber tsunami", fue la comunicación que recibió la ex Mandataria. Independiente de la investigación que afina la Armada, la institución ya tomó cartas en el tema: recopiló material donde queda establecido que advirtió a la Onemi a las 3:51 horas del sábado sobre la posibilidad de tsunami, lo que le reiteró a las 4:06 horas.

La entidad naval ya comenzó un proceso de reestructuración del SHOA al cambiar a su director y al poner al servicio dependiendo de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, bajo la supervisión directa de un almirante.

Fiscalía abre investigación por fallas en alerta de tsunami

Sin plazos perentorios, pero con amplias facultades para solicitar los informes que sean necesarios, la fiscal Metropolitana Occidente, Solange Huerta, asumirá la investigación que deberá aclarar si existen responsabilidades penales en las fallas evidenciadas en el sistema de alerta a raíz del terremoto y maremoto del sábado 27 de febrero.

El trabajo pretende despejar las confusas y contradictorias versiones de la Onemi y del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) respecto de la falta de alerta del tsunami que afectó a las costas de la Sexta, Séptima y Octava Región, donde hubo varios fallecidos.

El procedimiento, anunciado ayer por el fiscal nacional Sabas Chahuán, consistirá en pedir informes a los organismos involucrados en el tema, estudiar los antecedentes y determinar si hubo una acción dolosa en este caso. "Para ver si hay un delito, básicamente, de negligencia o no, es procedente iniciar una investigación", dijo.

Ante el hecho, la ex directora de la Onemi, Carmen Fernández, señaló a Canal 13 su parecer sobre la investigación. "Todo lo que permita clarificar hechos que están para muchos -todavía no entiendo mucho por qué- en cierta nebulosa, contribuye a la paz del país", afirmó.

El abogado Alfredo Morgado, por su parte, anunció que en los próximos días presentará las primeras querrelas por dos víctimas fatales que dejó el tsunami. Las acciones serán por cuasidelito de homicidio de dos mujeres que se encontraban junto a familiares veraneando en Dichato, en la Región del Biobío, y que tras el terremoto se encontraban en los cerros, pero al escuchar a la ex Presidenta Bachelet que no había riesgo, bajaron al pueblo.

5.- La Tercera – martes 16 de marzo de 2010 – sección nacional

**EE.UU. presentará en Chile su más moderna aeronave de combate en Fidae 2010**

Se trata del F22 Raptor, que estará entre el 23 y el 28 de marzo en la Feria del Aire y el

Estados Unidos participará en Chile, en la próxima Feria Internacional del Aire y el Espacio (Fidae) 2010, que se realizará entre el 23 y el 28 de marzo, con el avión F22 Raptor, su más moderna nave de combate.

Según un comunicado difundido hoy por los organizadores del evento, esta la segunda vez que la aeronave de combate está presente en una feria internacional aeronáutica fuera de los Estados Unidos.

El F22 Raptor es capaz de ejercer misiones aire-aire y aire-tierra permitiendo el cumplimiento integral de los conceptos operacionales esenciales para una fuerza aérea del siglo XXI.

Su capacidad sensorial, aviónica integrada, sistema de información y armas proporcionan al F22 una ventaja en situaciones de amenaza, detalla el texto.

El avión posee un sofisticado sensor que permite al piloto detectar, identificar, disparar y eliminar amenazas aire a aire antes de ser detectado.

Fidae 2010 congregará a expositores y a numerosas delegaciones civiles, comerciales y militares, que tendrán la oportunidad de compartir experiencias y relacionarse con el uso y las aplicaciones de nuevas tecnologías aeronáuticas, hecho que les permitirá ampliar y profundizar sus oportunidades de negocios.

La presencia de la Fuerza Aérea de EE.UU. en la Fidae 2010 en el año de la celebración del Bicentenario de la república de Chile y en los 80 años de la Fuerza Aérea de Chile, incluirá también presencia de un Hércules C130 y un avión de carga y transporte C17 Globemaster III.

---

**“Informe Chile”** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

**Diario La Tercera** - [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

**Diario El Mercurio** - [www.emol.com](http://www.emol.com)

**Diario la Segunda** – [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

**Diario Las Últimas Noticias** - [www.lun.cl](http://www.lun.cl)

**Diario digital La Nación** - [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)

**Diario digital Primera Línea** - [www.primeralínea.cl](http://www.primeralínea.cl)

**Diario El Mostrador** - [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)